

INFORME AÑO 2019

Señores Directores, Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la Compañía y las disposiciones legales correspondientes, me permito poner a su consideración el informe de la Administración para el año 2019.

Situación General

La crisis económica por la que atraviesa el Ecuador, el sector textil y de confecciones se vio muy afectado en sus primeros meses donde la población comenzó a dar prioridades en sus consumos.

En los meses de noviembre y diciembre es decir al finalizar el año para el sector tuvo un alza dejando resultados alentadores para el nuevo período.

Nuestra Empresa

En el 2019 nuestra empresa sufrió un decrecimiento en ventas del 10% al pasar de una facturación de US\$ 709,000 en el 2018 a US\$ 633,000 en el 2019. Las mayores dificultades encontramos en colocar nuestros productos en el mercado, debido a la incertidumbre por la cual atravesó el país y nuestros clientes no podían mantener inventarios a niveles normales. Es cada vez más preocupante la presencia de productos asiáticos, que sin contar con estrictos controles de parte de la aduana, se introducen en el país a precios irrisorios.

A pesar de las dificultades descritas, hemos logrado mantener la compañía en actividad y no hacer lo que las otras compañías han llegado a tomar la decisión de cerrar.

Estos resultados se lograron gracias a los cambios que se dio en los últimos meses en ventas. Al ser el negocio textil un emprendimiento que está constantemente evolucionando, es indispensable poder reaccionar a los cambios que requiere el mercado, con productos más innovadores técnicamente y por ende de mayor valor agregado.

Couturetex S.A. siempre se ha caracterizado por ser una empresa cumplidora de obligaciones y no complace informar que nos encontramos al día con todas las

instituciones del Estado, como IESS, Ministerio de Relaciones Laborales, SRI, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, etc.

Así mismo queremos expresar nuestro agradecimiento a nuestros empleados y trabajadores, que con su esfuerzo, desempeño y compromiso contribuyeron significativamente para el resultado alcanzado. De manera expresa nos complace informar que mantenemos buenas relaciones obrero-patronales.

Perspectivas

El panorama para el 2020 no es muy claro. Por un lado se debería poder aprovechar las nuevas exigencias que deben cumplir los importadores de vestuario. Las regulaciones expedidas a fines 2016 en cuanto a normas técnicas, en teoría deberían mejorar las perspectivas de los fabricantes locales. Sin embargo, las normas técnicas aplican para ropa confeccionada mas no para tejidos, por lo cual se hace necesario un mayor control de parte de la aduana para impedir la subfacturación de importaciones y el contrabando.

Aspiramos mantener el taller trabajando a plena capacidad y estamos confiados de seguir contando con el apoyo de ustedes, Señores Accionistas.



María Fernanda Donoso

Gerente General